

ACUERDO : Nro 3.139 /

MAT. : Aprueba Aumento de Obras para proyecto que indica.

COYHAIQUE, 27 de diciembre de 2011.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 25/2011, del día 27 de Diciembre de 2011, celebrada en la Salón Padre Antonio Ronchi del Gobierno Regional, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

VISTOS:

- a) Lo expuesto por el Jefe de Unidad de Gestión de la Dirección Regional de Arquitectura M.O.P., Sr. Rodrigo Planella M., sobre Aumento de Obras para el proyecto "MEJORAMIENTO LICEO AUSTRAL LORD COCHRANE", Código BIP 30072816-0, por un monto de M\$19.224, a la Comisión de Infraestructura y Transportes el día de hoy;
- b) Que actualmente el proyecto se encuentra en ejecución por parte de la empresa L y D por un monto total de M\$1.993.150, que considera una superficie de 2.180 metros cuadrados, cuyo plazo de término es durante el mes de junio del año 2012;
- c) Que durante la ejecución de la consultoría de cálculo estructural del proyecto, a raíz del cambio de la norma sísmica, lo que arroja la necesidad de un suplemento presupuestario por concepto de obras extraordinarias por un costo total de M\$19.224. Monto que representa un 0,9% del total del contrato;
- d) La recomendación favorable de la Comisión de Infraestructura y Transportes de aprobar el aumento de obras para el proyecto antes singularizado; y
- e) La propuesta del Sr. Intendente Regional (S).

SE ACUERDA:

APROBAR UN SUPLEMENTO PRESUPUESTARIO POR OBRAS EXTRAORDINARIAS DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO LICEO AUSTRAL LORD COCHRANE, COCHRANE", CODIGO BIP 30072816-0, POR UN MONTO TOTAL DE M\$19.224 (DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS).

Por unanimidad de los presentes en sala.

Votaron a favor: 15 Consejeros (Sras. Peñaloza y González y; Sres. Godoy, Fuentes, Plá, Ojeda, Álvarez, Rodríguez, Hermosilla, Vera, Runín, Opazo, Montecinos, Alvarado, Maldonado y Alocilla)
Presentes en Sala: 15 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,



SERGIO DE AMESTI CEA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN



SAC/pgm

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl